



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

# V ENCUESTA A LA CARRERA JUDICIAL

**JUNIO 2010**

Sección de Estudios Sociológicos



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

## ÍNDICE

	Pág.
1.- PRESENTACIÓN .....	3
2.- NOTA TÉCNICA .....	8
3.- RESULTADOS .....	11



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

## 1. PRESENTACIÓN

La V Encuesta a la Carrera Judicial tiene como principal objetivo detectar según el tipo de órganos judiciales, CCAA, antigüedad y género, los problemas con los que se enfrenta día a día la carrera judicial, con el objetivo de poner en marcha directamente o con los responsables (Ministerio, CCAA, Parlamento) las vías de mejora en todos los problemas detectados, priorizando los que el propio CGPJ considera como más apremiantes.

Con este objetivo en la encuesta se han abordado estos 15 asuntos que en encuestas precedentes o bien a través de la labor de los propios servicios de inspección y estadística judicial se han detectado como problemas habituales:

1. Adecuación de la carga de Trabajo
2. Problemas generados por el exceso del trabajo
3. Problemas generados por las malas instalaciones
4. Problemas generados por la falta de medios técnicos
5. Problemas generados por la falta de personal
6. Problemas generados por la falta de preparación del personal
7. Problemas generados por la falta de preparación de los propios jueces
8. Problemas generados por los estándares de dedicación, productividad.
9. Problemas generados por falta de comunidad profesional
10. Problemas generados por la atención demandada por la abogacía
11. Problemas generados por la actividad de los peritos.
12. Problemas generados por las leyes procesales
13. Problemas generados por la Fiscalía
14. Problemas generados por la conciliación de la vida familiar
15. Problemas generados por la falta de tiempo para atender el trabajo



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

En todos y cada uno de estos temas hay un porcentaje de Jueces o Magistrados que nos han indicado en qué magnitud -mucho, algo o nada- ese problema les afecta a la hora de realizar su trabajo. Por supuesto, hay variaciones según el órgano de destino, la CCAA, la antigüedad y, en algunos casos, por género.

En algunos casos se ha detectado un problema en el que habrá que profundizar, en otros, sólo afecta a un perfil profesional. En todos ellos las diversas Vocalías y los servicios técnicos del CGPJ han puesto en marcha líneas de actuación para paliar o solucionar esos problemas.

El **segundo objetivo** de la encuesta es conocer el clima laboral, el estado de ánimo de la carrera judicial en su trabajo. Para ello, se le vienen realizando desde el año 1999 tres preguntas: la satisfacción con su trabajo, con su nivel retributivo y la consideración social de su trabajo.

El mayor porcentaje de insatisfacción, un 65%, lo genera la baja consideración social de su trabajo. Una percepción que empezó a crecer entre el año 2007 y el 2008 y se mantiene este año 2010. La mayoría de la carrera judicial, seis de cada diez, se muestra satisfecha con su trabajo. Siendo en los Juzgados de lo Penal y los de lo Contencioso Administrativo donde algo menos del 30% declaran poca satisfacción.

Finalmente, el **tercer objetivo de la encuesta**, es conocer cómo valora la carrera judicial los principales servicios que se proporcionan desde del CGPJ y los Órganos de Gobierno más próximos: Presidencias de los TSJ, de la Salas y Audiencias Provinciales, así como de los Decanos.

La valoración del CGPJ se realiza de manera desagregada en 21 actividades. La interpretación de las puntuaciones medias sobre servicios o actividades con naturaleza y funciones tan heterogéneas no aconseja la comparación y el contraste simple y directo. Algunas, como la UAC, simplemente no son conocidas, y no sirven directamente a la carrera judicial. Otras como el régimen disciplinario, que es conocido, tiene una naturaleza y unas funciones, en el mejor de los casos, antipáticas. Esto se traduce en puntuaciones más bajas en su valoración, que no debemos traducir a un funcionamiento deficiente.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

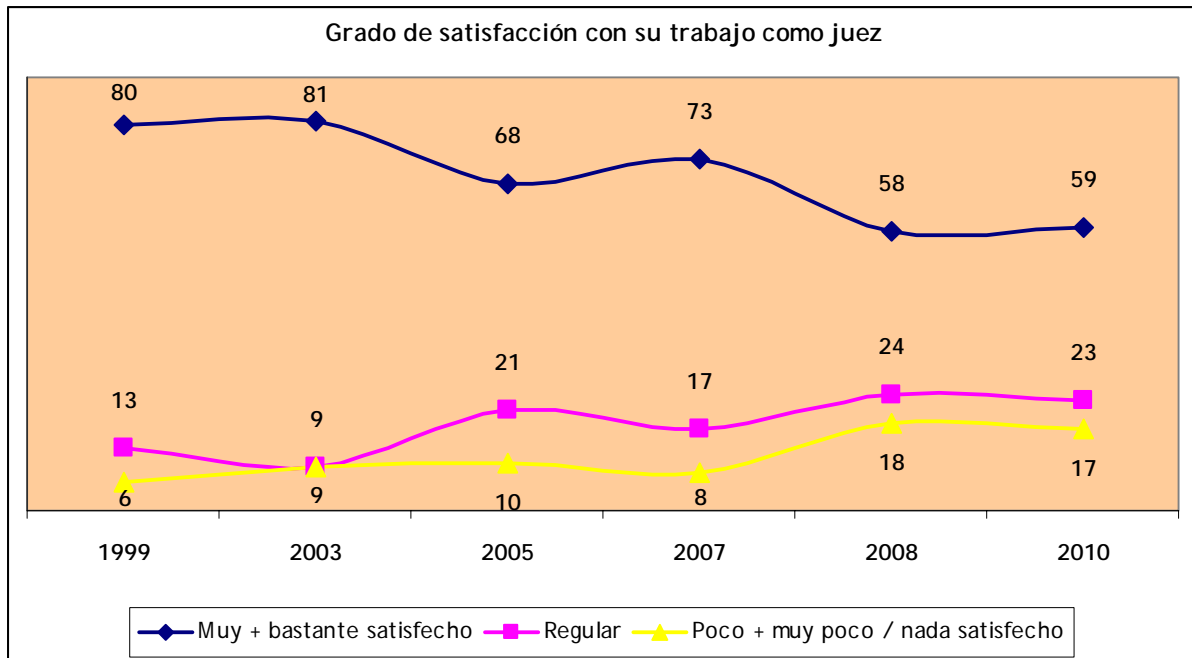
La mayoría, 12 sobre 21 aspectos evaluados, han obtenido puntuaciones superiores al 4 - que, según nuestros analistas, pueden considerarse puntuaciones positivas al tratarse de medias aritméticas- y son, en orden descendente: CENDOJ (Fondo documental, publicaciones, formación, página Web); la Formación Continua y Comisión Permanente (permisos, licencias, concursos); las Oficinas de Prensa, Escuela Judicial, Servicio de Estudios e Informes, Atención al Juez, Selección y Relaciones Internacionales.

Un bloque lo conforman las actividades que han sido calificadas entre 3,0 y 3,9: Estadística, Estudios Sociológicos, Unidad de Atención Ciudadana, las Vocalías Territoriales, Inspección, Políticas de Igualdad y el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género.

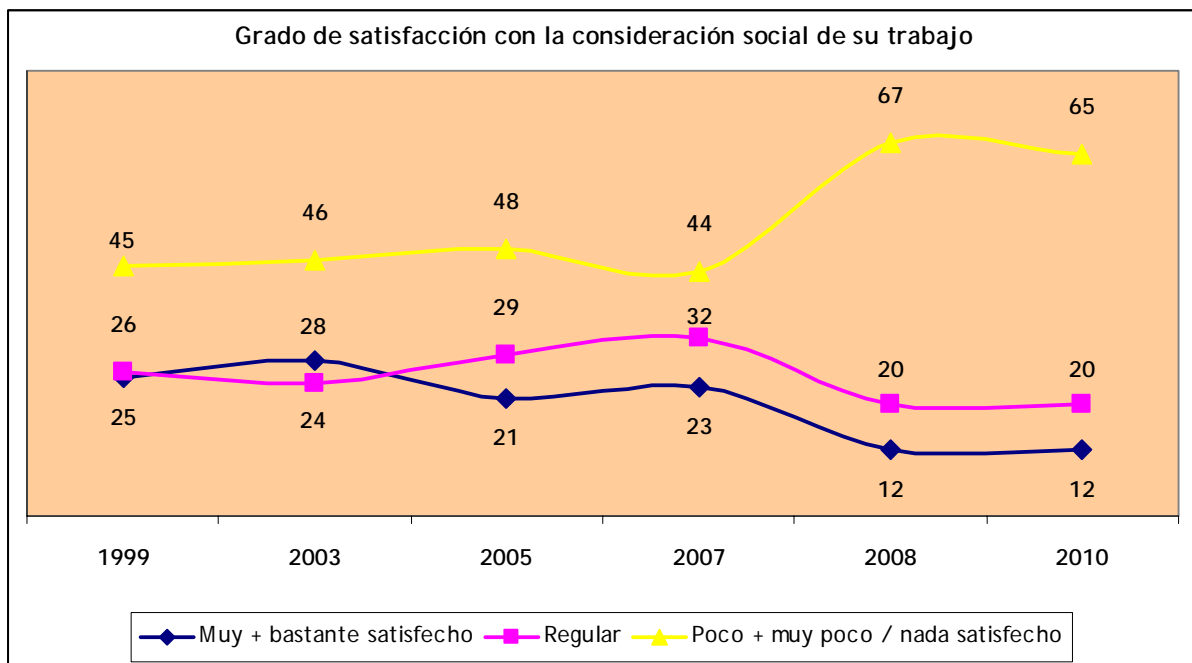
Y finalmente, hay dos actividades que ya anticipábamos que serían mal valoradas que son: Planes de Urgencia y medidas de refuerzo y Régimen Disciplinario. La primera, por la falta de medios económicos para satisfacer las demandas, y la segunda, por el incremento de expedientes que se han producido.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL



**Gráfico**





¿PODRÍA VALORAR, POR FAVOR, LA ACTUACIÓN DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS DEL CGPJ EN TIEMPO TRANSCURRIDOS DESDE SU NOMBRAMIENTO?

Área del CGPJ	% que valora	Puntuación de 0 a 10	
		2010	2008
El nuevo fondo documental del CENDOJ	84,5	7,0	7.0
Otras actividades del CENDOJ: publicaciones, document. bibliotecas...	75,0	6,4	--
La formación en el uso de herramientas del CENDOJ	80,8	6,3	--
Página Web	80,9	6,2	6.6
Formación continua	77,4	5,1	5.6
Gestión de la carrera judicial (permisos, licencias, concursos, etc..)	77,5	5,0	4.4
Oficinas de prensa de los TSJ	67,5	4,4	4.2
Escuela judicial	58,5	4,4	4.8
Informes del Servicio de Estudios e informes sobre legislación	59,4	4,3	5.0
Atención al Juez	71,5	4,3	4.1
Selección (preparación de las oposiciones, etc.)	50,7	4,1	4.7
Relaciones internacionales	51,0	4,0	4.7
Estadística (fiabilidad de los datos, boletines, etc.)	67,9	3,9	4.4
Estudios sociológicos	47,3	3,7	4.4
Unidad de atención ciudadanía	49,6	3,6	4.3
La mayor presencia de los Vocales en su territorio	76,7	3,5	3.2
Inspección	65,5	3,5	3.8
Políticas de igualdad	58,4	3,1	--
Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género	63,7	3,0	3.8
Planes de urgencia y medidas de refuerzo	70,7	2,9	2.7
Régimen disciplinario	66,3	2,9	3.1



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

## 2. NOTA TÉCNICA

La V Encuesta a la Carrera Judicial se ha llevado a cabo mediante cuestionario autoadministrado remitido por correo, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

- **POBLACIÓN OBJETIVO:** la totalidad de Jueces y Magistrados en activo (4.528 en total).
- **MÉTODO:** estudio exhaustivo en el que se ha contactado por correo ordinario con el 100% de la carrera judicial en activo. El envío incluía la siguiente documentación:
  - 1.- Carta del Consejo General del Poder Judicial en la que se especificaba el objetivo del estudio y se solicitaba la colaboración de los Jueces y Magistrados.
  - 2.- Cuestionario con las instrucciones para su cumplimentación.
  - 3.- Sobre de respuesta a franquear en destino.

Los cuestionarios contestados y devueltos a la Sección de Estudios Sociológicos han sido 1.763, que representan un 39% de los enviados. El grado de respuesta en contraste con encuestas anteriores ha sido el siguiente:

Año	Universo	Recibidos	% respuesta
2006	4.221	1.803	43%
2007	4.332	1.475	34%
2008	4.394	1.733	39%
2010	4.528	1.763	39%

De los datos obtenidos se deduce que, pese a no haberse utilizado un principio de muestreo probabilístico, el retrato colectivo de quienes han contestado a la encuesta es un fiel reflejo del universo o población objetivo en cuanto a los rasgos socio-demográficos más relevantes (sexo, órgano y comunidad autónoma de destino) que corresponden al conjunto de la carrera judicial. Este claro paralelismo sugiere la inexistencia de sesgos significativos en la composición interna del sub-conjunto finalmente entrevistado, tal y como puede apreciarse en los tres cuadros siguientes:





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

SEXO	PORCENTAJE DE JUECES Y MAGISTRADOS QUE CONTESTARON LA ENCUESTA*:	PORCENTAJE DE JUECES Y MAGISTRADOS EN LA CARRERA JUDICIAL:
● Varón	53	52
● Mujer	42	48
● No contestan	5	-

DISTRIBUCIÓN DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS POR TIPO DE ÓRGANO DE PERTENENCIA		
ÓRGANO	PORCENTAJE DE JUECES Y MAGISTRADOS ENCUESTADOS	PORCENTAJE DE JUECES Y MAGISTRADOS PERTENECIENTES A CADA ÓRGANO JUDICIAL:
● Audiencia Nacional	1	1
● Audiencia Provincial	17	18
● Juzgado de Instrucción	9	9
● Juzgado de lo Contencioso-Administrativo	5	5
● Juzgado de lo Mercantil	1	1
● Juzgado de lo Penal	7	7
● Juzgado de lo Social	6	7
● Juzgado de Menores	2	2
● Juzgado de Primera Instancia e Instrucción	23	21
● Juzgado de Vigilancia Penitenciaria	1	1
● Juzgado de Violencia sobre la Mujer	2	2
● Juzgado Decano Exclusivo	0,2	0,1
● Juzgado de Primera Instancia	16	15
● Registro Civil Exclusivo	0,2	0,5
● Tribunal Superior de Justicia	8	10
● Tribunal Supremo	1,5	1,7

\* En aquellas variables sociodemográficas en las que la suma de los porcentajes parciales es inferior a 100%, estas diferencias se corresponden con las respuestas asignadas al "No contesta"



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

DISTRIBUCIÓN DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PORCENTAJE DE JUECES Y MAGISTRADOS ENCUESTADOS	PORCENTAJE DE JUECES Y MAGISTRADOS PERTENECIENTES A CADA COMUNIDAD:
• Andalucía	18	18
• Aragón	3	3
• Asturias	3	3
• Baleares	2	2
• Canarias	4	4
• Cantabria	2	2
• Castilla y León	7	6
• Castilla-La Mancha	4	4
• Cataluña	14	14
• Comunidad Valenciana	12	10
• Extremadura	2	2
• Galicia	6	6
• Madrid	15	17
• Murcia	3	3
• Navarra	1,3	1,3
• País Vasco	4	4
• La Rioja	0,5	0,8

- **RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN:** cumplimentación auto-administrada mediante cuestionario estructurado, con alguna pregunta abierta.
- **FECHA DEL TRABAJO DE CAMPO:** el estudio se llevó a cabo entre los días 16 de marzo y 30 de abril de 2010.
- **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:** a cargo del personal de la Sección de Estudios Sociológicos.

NOTA: en el texto y en los cuadros del presente informe, y en aras de una mayor claridad expositiva, los datos ofrecidos han sido objeto de redondeo y son así presentados sin decimales; ocasionalmente, esto puede dar lugar a que la suma total de porcentajes no coincida exactamente con 100, lo que carece de toda significación o relevancia. Cuando el margen de error para datos globales es superior a  $\pm 1\%$  (como ocurre en prácticamente todas las encuestas de opinión) presentar porcentajes de respuesta con decimales no los hace realmente más precisos y sí, en cambio, más confusos de leer. Sólo se han mantenido con un decimal, por convención, los datos referidos a puntuaciones medias.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

### 3. RESULTADOS

1.

EN CONJUNTO, Y EN LÍNEAS GENERALES, ¿CÓMO ESTÁ USTED DE SATISFECHO CON SU TRABAJO COMO JUEZ? ¿Y CON SU ACTUAL NIVEL RETRIBUTIVO? ¿Y CON LA CONSIDERACIÓN SOCIAL DE SU TRABAJO (ES DECIR, CON EL RECONOCIMIENTO Y PRESTIGIO QUE TIENE EN LA SOCIEDAD SER JUEZ)?

Grado de satisfacción con...	Su trabajo como Juez (%)	Su actual nivel retributivo (%)	La consideración social de su trabajo (%)
● Muy satisfecho	15	1	2
● Bastante	44	12	10
● Regular	23	29	20
● Poco	10	29	26
● Muy poco/nada	7	28	39
● No sabe / prefiere no contestar	2	1	2

2.

SI PIENSA EN EL TRABAJO QUE REALIZA ACTUALMENTE, USTED DIRÍA QUE CONLLEVA...

	<u>%</u>
● Demasiada carga de trabajo	77
● Adecuada carga de trabajo	19
● Poca carga de trabajo	1
● Prefiere no contestar	3



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

3.

¿EN QUÉ MEDIDA LE GENERA A USTED ALGÚN PROBLEMA PARA SU ACTIVIDAD PROFESIONAL CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS?

	%			
	Mucho	Algo	Nada	No sabe / prefiere no contestar
• El exceso de trabajo	70	21	6	3
• Las malas instalaciones	24	42	29	5
• La dificultad para obtener buena información sobre legislación, jurisprudencia, etc	10	35	51	4
• La falta de medios técnicos (informáticos, fax, fotocopiadora...)	23	41	32	4
• La falta de personal (bajas, interinidades, plazas sin cubrir...)	53	29	14	4
• La falta de preparación del personal	52	33	12	3
• La falta de preparación de usted para abordar algunos asuntos nuevos	6	46	40	8
• Los estándares de dedicación que le empujan a trabajar más rápido de lo que usted desearía	55	30	11	4
• El no contar con tiempo y espacios para compartir con otros compañeros de la carrera judicial los problemas y posibles soluciones surgidos en el trabajo	31	48	17	4
• Los abogados (atender sus demandas de información, de entrevistas...)	8	40	48	4
• Los peritos (su localización, su jerga profesional, el retraso en la emisión de dictamen).	11	40	44	4
• Las leyes procesales (la dificultad de poder cumplir sus exigencias, su alejamiento de la actividad judicial cotidiana...)	24	53	19	5
• La fiscalía en aquellos ámbitos en los que interviene	15	37	40	8
• La conciliación de la vida familiar y la profesional	52	31	13	4
• La falta de tiempo para estudiar o pensar con profundidad los asuntos más complicados.....	65	27	7	2



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

**4. ¿CONSIDERA QUE LAS RETRIBUCIONES DEBEN SER IGUALES PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE UNA CATEGORÍA PROFESIONAL INDEPENDIEMENTE DEL TRABAJO QUE REALICE CADA PROFESIONAL?**

	<u>%</u>
• Sí	29
• No	57
• No sabe / Prefiere no contestar	13

**5. ¿CONSIDERA QUE LAS RETRIBUCIONES DEBEN SER SUPERIORES... (%)**

	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No contesta</b>
• En órganos especializados	26	46	28
• Cuando el Juez o Magistrado sobrepasa el 100% de la carga que le corresponde	61	24	15
• En otros casos (apuntar en el recuadro siguiente en cuáles considera que debería ser superior)	15	15	70

<b>CASOS EN QUE SE DEBERÍA (O NO) COBRAR UN PLUS RETRIBUTIVO:</b>	
<i>BASE: 447 RESPUESTAS</i>	%
Dificultad-complejidad-especial dedicación o responsabilidad	17
Carga de trabajo	11
Penosidad-peligrosidad	8
Guardias	8
Calidad-prontitud resoluciones	5
Violencia género	4
Destinos especiales (capitalidad, condiciones territorio,etc)	4
En todo caso	4
Destino y antigüedad	4
Nunca	4
Varios	4
Juzgados mixtos / unipersonales	4
Superar módulos razonables	3
Órganos colegiados	3
Penal	3
Especialización	2
Sustituciones	2
Destinos especiales (población, capitalidad, condiciones territorio,etc)	2
Cargos gubernativos	2
Registro Civil	2
Número de sentencias	1
Jerarquía de instancias	1
Situación del órgano	1
Relación cantidad - calidad	1



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

## PLANES DE REFORMA

**6.** ¿CONOCE EL PLAN DE MODERNIZACIÓN APROBADO POR EL CGPJ EN NOVIEMBRE DE 2008?

	<u>%</u>
● Sí, mucho	12
● Sí, algo	65
● No	23

**7.** ¿Y QUÉ OPINIÓN LE MERECE, EN GENERAL, EL PLAN DE MODERNIZACIÓN APROBADO POR EL CGPJ EN NOVIEMBRE DE 2008?  
*BASE: QUIENES CONTESTARON EN LA PREGUNTA ANTERIOR SÍ (MUCHO O ALGO)*

	<u>%</u>
● Adecuado, es bueno	6
● Tiene cosas buenas y cosas malas	34
● Inadecuado o insuficiente	40
● No lo he leído con detalle	15
● Prefiere no contestar	5

**8.** ¿CONOCE EL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA EN SEPTIEMBRE DE 2009?

	<u>%</u>
● Sí, mucho	11
● Sí, algo	57
● No	32

**9.** ¿Y QUÉ OPINIÓN LE MERECE, EN GENERAL, EL PLAN ESTRATÉGICO DEL MINISTERIO?  
*BASE: QUIENES CONTESTARON EN LA PREGUNTA ANTERIOR SÍ (MUCHO O ALGO)*

	<u>%</u>
● Adecuado, es bueno	5
● Tiene cosas buenas y cosas malas	28
● Inadecuado o insuficiente	50
● No lo he leído con detalle	12
● Prefiere no contestar	5



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

<b>10.</b>	ES USTED PARTIDARIO/A DE POTENCIAR LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL –QUE ALGUNO DE LOS ASUNTOS QUE ENTRAN EN LOS JUZGADOS PUEDEN SER DERIVADOS, SI LAS PARTES LO QUIEREN, A UN SERVICIO DE MEDIACIÓN– PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES ÓRDENES JURISDICCIONALES. SIEMPRE BAJO LA TUTELA JUDICIAL.
------------	---

	%					
	Penal	Laboral	Mercantil	Civil	Familia	Contencioso
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No soy partidario/a, la considero innecesaria o de escasa utilidad o generadora de problemas</li> </ul>	28	5	6	8	4	16
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Soy muy partidario/a, la considero muy conveniente o necesaria en muchos casos</li> </ul>	37	56	48	66	71	32
<ul style="list-style-type: none"> <li>● No tengo una posición clara y general</li> </ul>	18	14	18	9	6	25
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prefiere no contestar</li> </ul>	17	25	27	16	19	27



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

## REFORMAS LEGISLATIVAS

**11.** COMO SABE, LAS LEYES DE REFORMA PROCESAL PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL (LEYES 1 Y 13/2009, DE 3 DE NOVIEMBRE) HAN INTRODUCIDO UNA SERIE DE CAMBIOS EN EL ÁMBITO ORGÁNICO ¿PODRÍA, POR FAVOR, VALORAR EL GRADO DE APOYO A LAS SIGUIENTES REFORMAS?

	Valoración De 0 a 10	% que valora
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de los jueces de adscripción territorial, para plazas vacantes, como refuerzo de órganos judiciales o para ausencias temporales superiores a un mes.</li> </ul>	6,8	91,4
<ul style="list-style-type: none"> <li>Supresión del traslado forzoso para el ascenso a la categoría de magistrado.</li> </ul>	7,2	90,7
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforma de las vacaciones, cuyo tratamiento y duración se equipara a la función pública.</li> </ul>	8,4	92,6

**12.** Y SOBRE EL RESTO DE REFORMAS ¿CÓMO VALORA LA CAPACIDAD PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD JUDICIAL?

	Valoración De 0 a 10	% que valora
<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución por un solo magistrado, designado por turno de reparto, de los recursos de apelación de determinadas resoluciones dictadas en primera instancia, que no revisten especial complejidad y que no precisan ser resueltas en segunda instancia por un órgano colegiado.</li> </ul>	6,6	86,8
<ul style="list-style-type: none"> <li>No obligatoriedad de la presencia del Secretario judicial en la sala, salvo que lo hubieran pedido las partes o, excepcionalmente, fuera precisa por la complejidad del asunto y la naturaleza de las pruebas a realizar.</li> </ul>	4,4	94,7
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nueva regulación de los señalamientos de toda clase de vistas, que gestionará el Secretario judicial conforme a los criterios e instrucciones concretas que le vengán dadas por el titular del órgano judicial correspondiente.</li> </ul>	2,4	95,9
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atribución al Secretario judicial de la competencia para admitir el escrito inicial del procedimiento monitorio, del que deberá dar cuenta al Juez cuando estime que no concurren los requisitos para su admisión.</li> </ul>	5,8	88,0





CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

### MEDICIÓN DE CARGAS DE TRABAJO

**13.** SEGÚN LOS DATOS DE ÚLTIMA ENCUESTA A LA CARRERA JUDICIAL, EL 71% DE LOS JUECES ESTIMA QUE SU TRABAJO ACTUAL CONLLEVA DEMASIADA CARGA DE TRABAJO, FRENTE A UN 26% QUE ESTIMA QUE TIENE UNA CARGA DE TRABAJO ADECUADA. AUNQUE ESTOS PORCENTAJES REFLEJAN EL PROMEDIO EN LA PERCEPCIÓN JUDICIAL Y LA SITUACIÓN VARÍA SUSTANCIALMENTE ENTRE LOS DIVERSOS TIPOS DE ÓRGANOS JUDICIALES, NOS INTERESA CONOCER SU OPINIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE UN NUEVO MODELO PARA LA MEDICIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO ASUMIBLE POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES. A ESTE EFECTO, NOS PUEDE DECIR, POR FAVOR, ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?

	<b>Valoración De 0 a 10</b>	<b>% que valora</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario establecer unos estándares para fijar la carga máxima de entrada de asuntos que puede soportar un juez o magistrado</li> </ul>	8,7	94,3
<ul style="list-style-type: none"> <li>En los supuestos de un exceso de trabajo coyuntural, el estándar de entrada debería prever unos criterios objetivos para la adopción de medidas de refuerzo.</li> </ul>	8,8	93,1
<ul style="list-style-type: none"> <li>En la evaluación del desempeño deben tenerse en cuenta otros factores más allá de la mera cuantificación de los asuntos resueltos.</li> </ul>	8,9	94,6



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

### PRESIDENCIAS DE LOS TSJ, SALAS, AUDIENCIA PROVINCIALES Y DECANATOS

**14.** A LA HORA DE SELECCIONAR Y NOMBRAR A UN CARGO GUBERNATIVO (PRESIDENCIAS DE TSJ, SALAS O A.P.) ¿QUÉ PESO DARÍA USTED A CADA UNA DE ESTOS RASGOS O MÉTODOS DE SELECCIÓN?

	Valoración De 0 a 10	% que valora
• La antigüedad en el escalafón	7,2	92,9
• La antigüedad en el órgano a presidir	6,4	91,5
• La experiencia en el órgano colegiado	7,0	91,8
• La experiencia en el orden jurisdiccional correspondiente	7,9	91,4
• El plan de gestión del órgano a presidir que presentan los candidatos	5,5	88,7
• La entrevista en el CGPJ del candidato/a para exposición de méritos/defensa de idoneidad	3,3	91,4
• La reciente aprobación por el Pleno para que la entrevista sea pública	3,6	90,6
• La participación equilibrada por razón de género	2,3	89,7

**15.** ¿QUÉ SISTEMA DE ELECCIÓN PREFERÍA USTED PARA ELEGIR A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO...?

	%			
	PRESIDENCIA TSJ	PRESIDENCIAS DE SALAS DE TSJ o AUD.NAC.	PRESIDENCIA AUD.PROV	DECANATO JUZGADOS
• Creo que lo más conveniente es que lo elija el CGPJ por concurso de méritos entre los que se quieran presentar	16	16	13	4
• Soy partidario de que sea elegido por votación entre los compañeros a los que va a presidir	45	44	50	75
• Me gustaría un sistema mixto. Preselección por concurso de méritos por parte del CGPJ y votación de los compañeros entre una terna seleccionada por el CGPJ	32	31	29	14
• Otras posibilidades	1	2	2	1
• Prefiere no contestar	7	7	7	6



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

<b>16.</b>	<p><b>LAS LABORES DE LOS PRESIDENTES DE LOS TSJ, Y DE LOS PRESIDENTES DE SALAS, DE AUDIENCIAS PROVINCIALES Y DECANOS SON MUY IMPORTANTES PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COTIDIANA EN LOS ÓRGANOS JUDICIALES. POR FAVOR, PODRÍA PUNTUAR SU SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN Y ACTIVIDAD DE LOS DIFERENTES CARGOS DE GOBIERNO QUE TENGAN COMPETENCIAS EN SU ACTUAL DESTINO.</b></p>
------------	---

	<b>Valoración De 0 a 10</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La gestión y actividad de la Presidencia del TSJ en su Comunidad Autónoma</li> </ul>	5,18
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La gestión y actividad de la Presidencia de Sala si usted está destinado en alguna de las Salas del TSJ</li> </ul>	5,1
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La gestión y actividad de la Presidencia de la Audiencia Provincial, si usted está destinado en una A.P.</li> </ul>	5,75
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La gestión y actividad del o la titular del Decanato de su localidad</li> </ul>	6,54



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA  
ACTIVIDAD JUDICIAL

## CONSEJO

17.

¿PODRÍA VALORAR, POR FAVOR, LA ACTUACIÓN DE CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS DEL CGPJ EN LOS 16 MESES TRANSCURRIDOS DESDE SU NOMBRAMIENTO?

Área del CGPJ	Puntuación de 0 a 10	% que valora
● La mayor presencia de los Vocales en su territorio	3,5	77
● Estadística (fiabilidad de los datos, boletines, etc.)	3,9	68
● Régimen disciplinario	2,9	66
● Inspección	3,5	65
● Escuela judicial	4,4	59
● Formación continua	5,1	77
● Informes del Servicio de Estudios e informes sobre legislación	4,3	59
● Políticas de igualdad	3,1	58
● Relaciones internacionales	4,0	51
● Estudios sociológicos	3,7	47
● Oficinas de prensa de los TSJ	4,4	67
● Observatorio de violencia doméstica	3,0	64
● Gestión de la carrera judicial (permisos, licencias, concursos, etc..)	5,0	77
● Selección (preparación de las oposiciones, etc.)	4,1	51
● Planes de urgencia y medidas de refuerzo	2,9	71
● Unidad de atención ciudadanía	3,6	50
● Atención al Juez	4,3	71
● Página Web	6,2	81
● El nuevo fondo documental del CENDOJ (jurisp., leg., y doc. integradas)	7,0	85
● La formación en el uso de herramientas del CENDOJ	6,3	81
● Otras actividades del CENDOJ: publicaciones, servicio documental....	6,4	75